

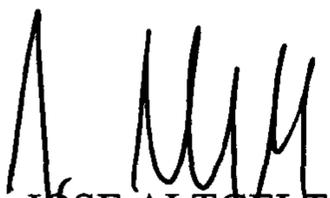
**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE NAVECUADOR S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Navecuador S.A. y conforme a lo señalado en el Artículo No. 124 de la Ley de Compañías vigente tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el Ejercicio Económico de enero 1 a diciembre 31 del 2000. Este informe está preparado de conformidad con el Reglamento No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Nuestras utilidades sufrieron una baja del 68% a las del año anterior convertidas en dólares al tipo de cambio en ese entonces vigente. Esto en gran parte se debe a la situación económica general en un año de alta inflación después de la implantación de la dolarización. Las actividades que mayormente generaron nuestros ingresos fueron nuevamente las de alquiler de contenedores refrigerados, sobre todo para el transporte flores y la desconsolidación de carga. El agenciamiento naviero fue un rubro nuevo que contribuyó también notablemente durante el año. La administración cumplió con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La administración pone a disposición de los señores socios asistentes a esta Junta General las utilidades netas del 2000 para su decisión sobre el destino de las mismas.

Para el ejercicio económico del 2001 nos proponemos superar los resultados obtenidos.


JOSE ALTGELT
GERENTE

Guayaquil, 17 de enero del 2001

